

# PLURALES ANÓMALOS EN LOS DIALECTOS Y EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL<sup>1</sup>

DAVID HEAP – ENRIQUE PATO  
*The University of Western Ontario – Université de Montréal*

## 1. INTRODUCCIÓN. EL FENÓMENO EN ESTUDIO

En el presente trabajo nos proponemos llevar a cabo una descripción precisa del fenómeno de los plurales anómalos (aparición del morfema verbal *-n*, como en *abrigáren* y *sintáren*); una aproximación a su documentación histórica y actual, así como una revisión de su distribución geográfica, gracias a los mapas derivados de los datos inéditos del ALPI y del COSER. Además, estableceremos el paralelo con el infinitivo flexionado de otras lenguas, en especial el portugués, y presentaremos la posible fuente analógica de este fenómeno.

Los siguientes ejemplos, tomados del COSER, muestran claramente la vitalidad actual de las formas con *infinitivo+se+n* (y esporádicamente *gerundio+se+n*) en el español rural de la Península:

- (1) a. Y cada cuatro años suelen hacer un... una fiesta en Getaria. Vienen todos los barcos tocando la sirena y vienen los hombres... *estáren* así, con ropas viejas, y van con velas a la iglesia, a rezar [Mcagas (Guipúzcoa), H, 6?].
- b. Hasta ahora, el chico va a hacer ahora diecisiete años y la chica dieciséis, y no son d[ic] esos que les gusta... por lo menos hasta de ahora, ni *metáren* en drogas, ni salir mucho por ahí [Garde (Navarra), M, 7?].
- c. Está mi yerno, ahora que también se ha jubila[d]o, porque tenían dos chicas y se tuvieron que ir al campo... ¡Oí!... a... Zaragoza, porque iban a estudiar... y tenían que *ixen* para | porque no estuvieran las chicas por los pisos *meténdáren* con hombres [Mesores de Isuela (Zaragoza), M, 8?].
- d. Aquí nos casamos, en la iglesia de Malpica de Arba, y el cura era de Lucía... Y aquí es donde han nacido todos los hijos y comulga [d]os, *casáren* no se casaron [Malpica de Arba (Zaragoza), M, 7?].
- e. La luna de miel los novios la pasaban en los pueblos, para *ixen* de viajes de bodas pocos tenían dinero [Navas de Jorquera (Albacete), M, 8?].

<sup>1</sup> El presente trabajo se inscribe dentro del nuevo proyecto de edición de los materiales del ALPI que la Dra. Pilar García Mouton dirige desde el CSIC, y en el que participan Inés Fernández-Ordóñez, María Pilar Perca, Nulio Sousa, João Saramago y los autores de este artículo. Nuestro agradecimiento a Inés Fernández-Ordóñez por la lectura que realizó del manuscrito preliminar y sus atinadas observaciones.

f. La noche de antes de irse los quintos va a la mili, se iban de casa en casa despidiéndose... por todas las casas... por las del pueblo, a despedirse, a todas las casas [Cuevas de Válasco (Cuenca), M. 77].  
 g. Y el día de *casasen* invitaban a to[dos] los familiares del novio y de la novia... y esa[s] cosa[s] se hacían... [Escariche (Guadalajara), M. 77].

El *Diccionario panhispánico de dudas* señala que este rasgo del habla popular es una "incorrección que consiste en trasladar o añadir al *se* enclítico la *-n* que caracteriza a las formas verbales de tercera persona del plural" (RAE 2005: 592). Además, se señala en este diccionario que la *-n* puede añadirse también al infinitivo empleado como imperativo (*ízen* por *véyanse*) y a infinitivos con sujeto plural (es posible que haya que ampliar esta definición). Salvá (1838), citado en Hartzensch (1874) ya había escrito que "los manchegos añaden una *n* después [sic] del reciproco *se* en los infinitivos y terceras personas de plural"; y Hartzensch (1874) que "*siéntesen*, *véyanse*, cualquier honrado labriego lo dice muy grave; y alguna vez he advertido esa *n* añadida á un infinitivo referente á un sustantivo plural, diciendo *al ízen ellos*, en vez de *al ízen*". Como cabría esperar, las descalificaciones del fenómeno han sido continuas y numerosas, desde el "defecto tan ordinario" de Cuervo (1885: 189) hasta el "interesante error sintáctico" de Kany (1951: 143).

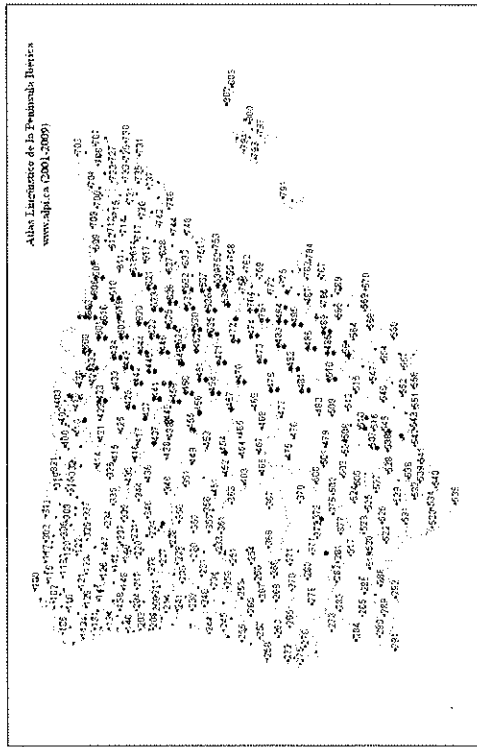
Distintos autores dan noticias diferentes en cuanto a la distribución e isoglosa del fenómeno: López Barrera (1912: 100) señaló su uso para el habla de Cuenca (*Esos chicos van a pegarse. Van a comersen un cordero*); Menéndez Pidal (1941: §94.2) para "el habla vulgar de Castilla, Aragón, América y de los judíos españoles"; Kany (1951: 144-145) en "el habla rústica o vulgar de España (Castilla, Aragón)". Además, prosigue este autor, "la *-n* sólo se añade a *se* y a *me* en las formas verbales imperativas e infinitivas, pero, al parecer, no se añade a *le* o a *lo* como en muchas partes de América". Para Rosenblat (1946: 229-231) es usual en Castilla, Cuenca, Albacete, Aragón, Navarra, Andalucía, América y en judeoespañol. Lorente (1965: 333-334) establece que "es algo habitual en casi todo el dominio castellano", desde luego "es un rasgo corriente en las hablas del valle del Ebro, desde Alava y Santander hasta el Bajo Aragón" y, por último, según Lapesa (1986: 291-292) es "general entre el vulgo".

Como podemos recordar, el morfema de tercera persona del plural (*-n*) puede aparecer después de objetos enclíticos que siguen formas del imperativo, reduplicado (*siéntansen*) o con metátesis (*siéntasen*); del gerundio (*están besándose*) y del infinitivo (*quieren ízen*). Estos plurales aparecen con mayor frecuencia después de *se* y *me*, pero también se han documentado tras *le*, *lo* y *la* (cf. Kany 1951); y *le* (cf. *¡viva los ejemplares* que presentamos en 6). Dentro del marco de la morfología distribuida, Harris y Halle (2005) propusieron una jerarquía de clíticos tras los cuales puede aparecer (*-n*): *se* > *me* > *se*, *me*, *le* > *se*, *me*, *le*, *lo*, *la*. En este fenómeno parece natural que predominen las formas con *se*, ya que el sujeto reflexivo puede corresponder a un sujeto plural de tercera persona, mientras que con *le* y *me* (singulares) tendrían que aparecer como objetos de un verbo con sujeto plural. Por otro lado, creemos que tampoco puede ser un fenómeno puramente fonético, ya que no es posible registrar el mismo morfema *l-n*/ agregado a otras formas nominales en /-nsc/: \*canadienscn, \*matrienscn, \*amanuenscn.

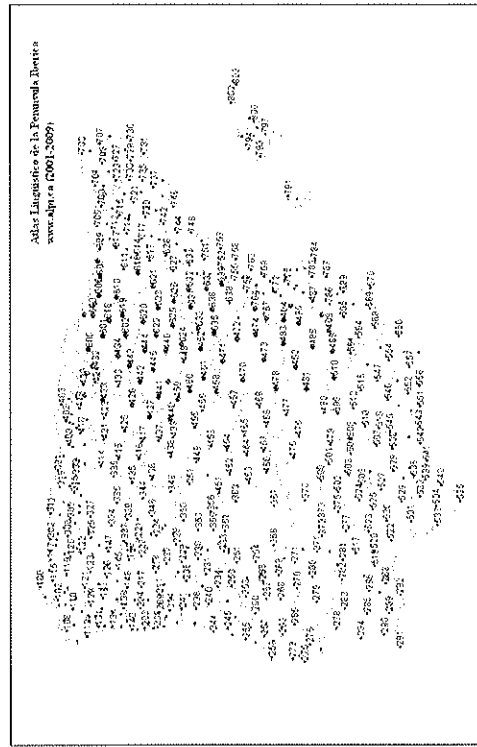
Tal y como mostraremos en el epígrafe §3, la jerarquía propuesta por Harris y Halle parece existir en español actual, pero su completa documentación resulta complicada por varios motivos: 1) la falta de datos en los atlas lingüísticos y en los corpus disponibles hasta la fecha, donde solamente se encuentran casos con *se*; y 2) la influencia de la norma académica, que desde antiguo ha estigmatizado fuertemente estas formas no "castellanas". Tal y como veremos, lo cierto es que en las variedades donde aparece documentado el fenómeno ocurre siempre con *se*.

## 2. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Como señalamos anteriormente, en este trabajo presentaremos los datos inéditos del ALPI, pregunta 364 del Cuestionario I: *Siéntense* (ustedes) [*siéntesen*/*siéntansen*], y pregunta 365: No quieren abrigarse [*abrigansen*], así como los datos del COSEER, Gracias al ALEANR, mapa 1.718 *Siéntense* (ustedes); pudimos comprobar que el fenómeno muestra una extensión general en La Rioja, el centro y sur de Navarra, el occidente de Huesca, Zaragoza y Teruel; y por el ALECMán, mapa SIN-33 (SIÉNTENSE USTEDES); conocimos que los plurales anómalos alcanzan una distribución casi completa en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete y oriente de Ciudad Real, mientras que en los enclaves de Toledo y el occidente de Ciudad Real su incidencia es mucho menor. Ahora, los datos del ALPI, nos permiten trazar la extensión completa del fenómeno, y comprobar que existe una relación implicacional entre el área que admite el plural anómalo con los imperativos (*siéntense*) y el área donde se admite también el plural con los infinitivos (*abrigansen*). Por tipo de imperativo, es interesante notar que la forma con "metátesis" *siéntasen* es mucho más empleada (72 casos, el 90% de la muestra) que la forma reduplicada *siéntansen* (solamente 8 casos, el 10%). Por otro lado, como se puede comprobar en los mapas del ALPI, estamos ante un fenómeno claramente oriental, y no general en el castellano peninsular.

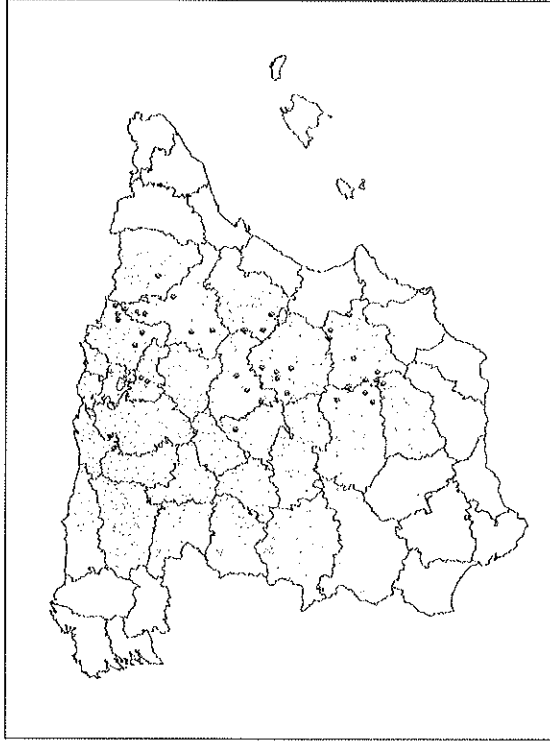


Mapa 1. Extensión de las formas síníesem/ síníesmen, puntos en azul, según los datos del ALPI (#364).



Mapa 2. Extensión de abrigansa, puntos en rojo, según los datos del ALPI (#365).

A continuación, los datos del COSER nos permiten ver la extensión actual del fenómeno, obtener un panorama global de los infinitivos en *-n* en el español rural (en las entrevistas semidirigidas del COSER no se dan las condiciones óptimas para que aparezcan imperativos del tipo *síníesmen*). El mapa del COSER corrobora los datos del ALPI y nos muestra que el fenómeno sigue siendo ori- ental; sin embargo, su extensión interna, es decir entre las provincias donde se registra el fenómeno, se ha visto bastante reducida, ya que la desdialección a la que están sometidas las hablas rurales produce una gran nivelación.



Mapa 3. Extensión de las formas del infinitivo en *-n*, puntos en rojo, según los datos del COSER.

3. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL

Como ya indicara Menéndez Pidal (1926), un fenómeno lingüístico puede permanecer en "estado latente", sin reflejo alguno en la lengua escrita, y (re) aparecer siglos más tarde. Desde esta perspectiva, el fenómeno que nos ocupa podría ser considerado tardomedieval, pues una de las primeras documentaciones que hemos podido obtener aparece en la *Real cédula* de los Reyes Católicos de 1497. El resto de los ejemplos (cf. 2b-f, son ya del siglo XVIII. Los casos de plurales anómalos que ofrecemos a continuación son el fruto de varios meses

de búsquedas, y constituyen los primeros ejemplos históricos publicados hasta el momento:

- (2) a. Lo otro, porque para lo hazer avian de ser juntados todos los cabidos de los oficios a quien tocava y *hallasen presentes* las partes de los dichos cabidos, lo qual todo faltara, ny para ello procediera acuerdo, trabajo, ny deliberación [*Real ejecutoria de los Reyes Católicos*, Ciudad Real, 22 de abril de 1497. AMC, leg. 1.108].
- b. En la villa de San Leonardo y casas del Ayuntamiento della, a catorce días del mes de Enero, año de mil seiscientos y tres, juntos los señores, justicias y regimiento y vecinos, de esta dicha villa, y como lo tienen de uso y cosumbre *juntansen* para tratar de las cosas tocantes y cumplideras al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre María Señora Nuestra especialmente... [*Acuerdo de ordenanzas sobre la fiesta de Nuestra Señora*, San Leonardo de Yagüe (Soria), 14 de enero de 1703].
- c. el Diezmo mill trescientas diez y seis medias de trigo, quatrocientas de cevada, ciento y cinquenta y una de abena, seiscientas y ochenta y dos libras de lana churra y ciento y cinquenta y tres corderos y cabritos que todo importa trezemill y noventa y dos reales vellón poco mas o menos, y que el derecho deprimizias perteneciente al Cavildo Eclesiastico de Medina Celi, importa quinientos y ochenta y uno maravedis de vellón y que estos derechos nose arriendan; ni hay ejemplar de *habersen arrendado* y responden [*Catastro del Marqués de la Encomienda del lugar de Judas*, Archivo Histórico Provincial de Soria (1752)].
- d. Item, deberán asistir y cantar el Viernes Santo en la procesion que se hace por la mañana en dicha iglesia, desde el monumento hasta el altar mayor, cantando la Vexila alternando con el coro, y a la que en este día se hace por la tarde sólo deberán asistir en el año de honores de esta iglesia, comenzando a el tiempo de *formansen* con un motete devoto otro a medio de la procesion y otro al entrar en la Soledad [AGN, Protocolos Notariales, Viana, N.º 29, 1754, Notario: Juan Antonio Hijón].
- e. todos los años sucede que por no poder dar abasto, este molino que ai, a la mucha molindia que acude le es forzoso y con gran perjuicio de sus intereses el *ixen* fuera, a buscar otros molinos, y también por acclerar el despacho muchas veces hacen mal recado [*Arxuu del Règne de València*, Protocolo n.º 4273, fol. 5. Rincón de Ademuz, 20 de marzo de 1776, Notario: Joaquín de Sicilia].
- f. gozar de más aguas y ampliar a poca costa, el pago, y *hacersen* de regadio muchas heredades, que oi en el día están en secano [*Arxuu del Règne de València*, Protocolo n.º 4273, fol. 10. Rincón de Ademuz, 20 de marzo de 1776, Notario: Joaquín de Sicilia].

Por lo que respecta a su documentación moderna, lo interesante es que podemos registrar el fenómeno en la prensa escrita desde principios del siglo pasado:

- (3) Mas a pesar de tener confianza absoluta en el Gobierno que protégé [sic] nuestro indiscutible derecho, no debemos permanecer inertes y dejar que todo nos lo resucivan; es necesario que sepa Cuenca y toda su provincia, que Valencia y Albacete se oponen a este trazado de ferrocarril y en su ambición desmedida quieren acapararlo todo para sus respectivas capitales, alegando ante el Gobierno que son de mucho más tráfico que la de Cuenca. ¿Qué duda cabe! ¿Y es esta la única razón que aduce para *llevarsen* una línea más de ferrocarril? ¿aya argumentación irrefutable! [La voz de Cuenca, num. 196, 24 de marzo de 1926].

Y en cuanto a su aparición en medios de comunicación actuales, sirvan como ejemplo los siguientes casos, todos ellos publicados en el área de la isoglosa del fenómeno:

- (4) a. Miguel confiesa que está pinchando para animar a sus compañeros y confía en que se pueda hacer, por lo menos, una cena con motivo de *amplifizen* los cincuenta años de aquel viaje que les marcó en su infancia [“Se cumplen 50 años de la participación de los Puercí Cantores de Urretxu en el Festival de París”, de F. J. Aguado Goñi. *Diariovasco.com*, 16 de julio de 2006].
- b. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación [...] Lugar de presentación, Entidad: Registro General de la Diputación General de Aragón, en el Servicio Aragónés de Salud y en las demás unidades de registro. Si la oferta se remite por correo, *deberán amplifizen* los requisitos del artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas [Servicio Aragónés de Salud, Comunidad Autónoma de Aragón. BOE, 52.833/07, 15 de agosto de 2007].
- c. El Ayuntamiento de Llodio valorará fundamentalmente la continuidad, estabilidad y solvencia demostrada por las entidades solicitantes, así como los medios financieros propios de que dispongan para desarrollar las actividades. La presentación de las solicitudes *deberá hacersen efectiva* en el Servicio de Atención Ciudadana (SAC), localizado también en el número 5 de la Herriko Plaza, para su pertinente registro [“El Ayuntamiento subvencionará a grupos culturales y sociales con 37.500 euros”, El Correo digital (Alava), 24 de agosto de 2008].
- d. Hola, se venden periquitos a 9 euros unidad, al *llevarsen* 2 (mínimo) se quedan a 8 euros. [“Periquitos”, Segundamano (Cuenca), 23 de julio de 2009].

Como señalamos, el fenómeno aparece también en judco-español (cf. Menéndez Pidal 1941, Rosenblat 1946, y recientemente García Moreno 2006: 38-39), pero su documentación parece ser moderna:

- (5) a. Ya es sabido que el capitán, el ferredé y todos los otros objetos de tualeta gran sotomédos a una reglamentación muy rigurosa. Se determinaba non sólamente la estofa que puecía llevar cada funcionario, ma también la púdria, la gamitura y la forma de cada vestimenta. No es que debajo el rcino de Mahmud II que fuc permitido a los non-musulmanos de *vestirsen* como lo contentian [*Biografía de Bejar Carmena* (1910)].

b. Ella era sobre todo más cruela que la fortuna había sido de antes y que el coraje mancaba a los sobrevivientes por *metersen* al laboro. Había también espanto de comprometerse en viniendo en ayudo a la familia Carmona [*Biografía de Bejín Carmona* (1910)].

Por otro lado, en el uso vernáculo contemporáneo parece haberse debilitado curiosamente el acuerdo plural que veíamos en los ejemplos antiguos y dialectales, y se pueden encontrar formas en *-men* y *-ten* que no corresponden a sujetos plurales, sino a un sujeto singular, en fuentes escritas informales, como blogs, páginas web personales y comentarios de lectores en periódicos con edición en línea:

(6) a. Pero anoche me descubri una herida en el pie (como no tengo mucha sensibilidad, me molestaba, pero no pensaba que lucra para tanto), así que está claro que si quiero adelgazar con salud, matarme a llevar las botas no es la manera, si tardó más, pues tardó más, pero tendré que *caerme* las heridas de los pies y que no me salgan otras, en fin, estamos buenos [Adelgazar.net, 03/10/2006, M-28].

b. SR. MARQUES, le voy a contestar en un plis-plas que tengo que *marchar-men* antes que me cierren las butiques [sic] del centro. ¿Centro reformista dice Vd.? Pues muy fácil, se hace uso de la analogía, y teniendo en plantilla un Alcalde en la capital de España, todo cuadra... [El Confidencial, 27/10/2008, M].

c. Nunca he robado nada, no podría, luego me sentiría muy mal y... no... es que no puedo y me parece muy mal la gente que lo hace. Lo que si hago es *apropiarme* de lo que me encuentro, a ver si veo en el suelo un billete o lo que sea, me lo quedo porque eso no tiene nombre, pero lo de quitarle alguna pertenencia a una persona me parece penoso y caer muy bajo [Blog, 01/10/2006, M-19].

d. Soy blanco, varón, heterosexual, 38 años, cristiano no católico, liberal, cultura media, parado, clase media, no me drogo ni me prostituvo ni robo. ¿A mi quién c... me definde? Porque atacarme me ataca todo el mundo, por todos los lados, todas las leyes me van en contra, no consigo una ayuda ni así me maten, padezco la inseguridad (robo a domicilio), pago impuestos a saco, las becas nos son para mí, las subvenciones para casa no, para trabajar tampoco, para *comprar* coche tampoco [Comentarios, Expanxión.com, 17/04/2009, H-38].

e. La fobia viene del miedo, y el miedo viene de la falta de confianza, confianza en ti y en la gente... *gánate* tu propia confianza y trata de confiar en la gente... al menos [sic] en la buena. No trates de *juartarte* con gente que sea como tú, te estancaras y no darás pasos, y si lo haces trata de avanzar junto a él o ellos. Saludos y suerte [Fobiasocial.net, 18/10/2005, H].

f. López Aguilar, pasa de ser elegido con el 96% de los votos, a ahora con el 74% del mismo partido. Mira a donde te ha llevado tu soberbia y mala educación, hasta en tu casa cada día te quieren menos [...] Esperemos que no se cabree de nuevo por no *hacerte* caso y se marche ahora a cuba con su amigo Fidel Castro [Laprovincia.es, 09/11/2008, M].

Asimismo, aunque esporádica, también ha sido posible la documentación histórica de casos de *-ten*, donde *átalen > les atan*:

(7) Comer un poco de cebolla echada en vinagre es bueno porque della se engendra humor que corroye & contraria las poçonas. De los ojos. *Dalar* a los rústicos & personas acostumbradas a comerlos porque se dize es dellos urtica [*Tratado útil*, Licenciado Fores (1466-1481)].

#### 4. SOBRE EL INFINITIVO FLEJONADO Y LA FUENTE DE ANALOGÍA

La relación del fenómeno con lo que sucede en gallego y en portugués parece clara. Según el trabajo de Hampejs (1961) y, más en concreto, el de Carrera de la Red y Rodríguez (2006), el 82% de las desinencias documentadas en su corpus portugués son de tercera persona de plural (formas en *-em*), situación equivalente a la aparición de la *-n* del fenómeno aquí descrito. Por su parte, Said Ali (1923) y Molho (1959: 30) señalaron que el empleo del infinitivo flejionado respondía a la función expresiva (de realce del agente) y al desco de claridad o de desambiguación de la acción. Las oraciones finales y causales constituyen el contexto más favorable para su aparición (Hampejs 1961: 185, y Carrera de la Red y Rodríguez 2006: 82). Sin embargo, la distribución geográfica del fenómeno en el español oriental no parece favorecer la hipótesis de una relación directa con el portugués, pero la presencia de las formas del imperfecto del Subjuntivo en *-ra*, en lugar de las formas en *-se* en la zona leonesa, probable fuente analógica del fenómeno como veremos a continuación, explicaría tal vez la discontinuidad en la distribución geográfica del fenómeno<sup>2</sup>. En efecto, la distribución geográfica de *-se*, según los datos del ALPI, parece sugerir que este alomorfo solo se ha conservado en el área alavesa y navarra (y en los enclaves sorianos); esto es, el área del castellano oriental. Los datos del COSER, en cambio, apoyan una distribución geográfica más amplia que la ofrecida por el ALPI. Lo más sorprendente es que *-se* se documenta de modo recurrente, si bien como forma menos frecuente que *-ra* (y *-ría*) (cf. Pato 2003, 2004 y 2006).

Por último, y por lo que respecta a la fuente de analogía, creemos que las formas en *-ten* pueden haber sido formadas sobre la analogía con el imperfecto de Subjuntivo. De este modo, estructuras como *para que + llevarsen / comprasen / marchasen*, se convertirían en *para + llevarsen / comprasen / marchasen*, tal y como así aparece documentado en los datos del COSER:

- (8) a. había un lavadero para *sacudírven* < había un lavadero para que se sacudírven  
 b. era costumbre de *casasen* a las once < era costumbre que se casasen a las once.

2. Raposo (1987) ha definido la morfología del infinitivo flejionado en varias lenguas del siguiente modo: FN [-T] +CONC, es decir, el infinitivo flejionado puede participar de la categoría tiempo (T), está marcado para la concordancia (CONC) y va precedido de una frase nominal (FN) que indica la categoría persona. En el plano sintáctico, la definición de sus rasgos serían: FN [-T] +CONC FN (+C), esto es, la frase nominal (FN) indica la persona, hay ausencia de tiempo (T), y es positiva en concordancia (CONC) y caso (C), pues encierra la posibilidad de sujeto.

c. antes de *convirtiesen* los novios < antes de que se conociesen los novios.

Y, desde una perspectiva histórica, en los ejemplos de plural anómalo en el Subjuntivo:

- (9) a. Así como los que estan despiertos segunt por experiencia se falla que muchos delos tales queriendo feriendo et otros andan feriendo las parecds & los postes & alas vezes los lechos enque duermen dello qual pareceç que enlos tales auctos non ay çertenjidad & si alguna vez *acertansen* [*Tratado de adrimencia y de magia*, Lope de Barrientos (s. XV)].
- b. estaban avisados de Mango Inga, con mensajeros que vinieron delante de mi, haciéndole saber, si querían que diésemos la vucla como Almagro, que *escandiansen* el oro, porque como nosotros no buscamos otra cosa, no hallándolo, haríamos lo que él; y que asimesmo quemasen las comidas [*Cartas del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, Pedro de Valdivia (1527)].
- c. Para hacer una ley cuyas disposiciones y fuerza *hubiansen* de recaer sobre objetos futuros, sería necesario que los legisladores previesen los acontecimientos advenideros con todas sus circunstancias, de otra manera sólo por acaso podría aquella ley ser razonable, justa y ventajosa al estado [*Teoría de las Cortes*, Francisco Marínz Marín (1794)].

Como señalan Carrera de la Red y Rodríguez (2006: 68): “cuando el imperfecto de subjuntivo latino originario es sustituido, ese espacio lo ocupa muy pronto en español el infinitivo con sujeto explícito (*después de venir ellos*), y en portugués el infinitivo conjugado (*depois de virem*); eso sí, según algunos, no conformado en su uso moderno antes del siglo XVI”.

### 5. CONCLUSIONES

Como puede comprobarse por los ejemplos ofrecidos y por los mapas cartografiados, la codificación sintáctica de los participantes, en el infinitivo y el imperativo, presenta una gran variación en español. El problema ha sido, tal y como apuntaba Catalán (1975: 298), que no se ha prestado la debida atención a la existencia dentro del castellano de modalidades varias, que también se extienden de norte a sur. Estamos, en este caso, ante un fenómeno de distribución limitada, propio de las zonas navarra, aragonesa y castellana oriental. Por tanto, y según los datos del ALPI, corroborados por el COSER, no se trata de un rasgo general al español vulgar, como algunos autores han mantenido hasta la fecha.

La aparición de *-n* en los infinitivos es enteramente análoga a la aparición en los imperativos, y obedece originalmente al mismo acuerdo con un sujeto plural; no obstante, este criterio parece que se está perdiendo según las atestaciones contemporáneas recogidas en la prensa. Un estudio de los contextos sintácticos y de los tipos de verbo que entran en juego podrá determinar, si los hay, cuáles favorecen el fenómeno<sup>3</sup>.

3. La *agentividad* del sujeto es un aspecto que debería relacionarse con la aparición de *-n*. Las tipologías de

### CORPUS BIBLIOGRÁFICO

*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) (1962). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. I. Fonética y gramática. Edición en línea, London: The University of Western Ontario, 2002-2009 [http://www.walpi.ca].

ALVAR, Manuel, Antonio Llorente y Tomás Buesa (1979-1989): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR). Madrid: La Muralla-CSIC/ Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 12 vols.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2004-2011) (dir.): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. (COSER). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid [http://www.fil.uam.es/coser/].

GARCÍA MOUTON, Pilar y Francisco Moreno Fernández (2003) (dirs.): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha* (ALECMan). Alcalá: Universidad de Alcalá [http://www.lenguas.net/alecman/].

### BIBLIOGRAFÍA

CARRERA DE LA RED, Micaela y José M. Rodríguez (2006): “Las equivalencias en español del infinitivo flexionado portugués: Una perspectiva contrastiva”, *Boletín de lingüística* 26, pp. 63-101.

CATALÁN, Diego (1975): “De Najera a Salobrena. Notas lingüísticas e históricas sobre un rincón en estado latente”, en *Studia Hispanica in Honorem R. Lopez*. Madrid: Gredos y Seminario Menéndez Pidal, vol. III, pp. 97-121.

COSERIU, Eugenio (1981): “El principio de la funcionalidad”, en *Leciones de lingüística general*. Madrid: Gredos, pp. 186-217.

CUERVO, Rufino J. (1885). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Chartres: Durand.

GARCÍA-MIGUEL, José M. (2001): “Tipología de las variaciones de diátesis en lenguas amerindias”, en Julio Calvo (ed.): *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispano*. Valencia: Universitat de València, vol. I, pp. 209-238.

GARCÍA MORENO, Aitor. 2006. “Innovación y arcaísmo en la morfotaxis del judeoespañol clásico”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2/8, pp. 35-51.

GENUÈSE, Emma (1987): *The Typology of Reflexives*. Berlin: Mouton de Gruyter.

HAMPELS, Zden K. (1961): “Alguns problemas do infinito conjugado no português”, *Actas IX Congresso Internacional de Linguística Românica*. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos, vol. 1, pp. 177-194.

HARRIS, James y Morris Halle (2005): “Unexpected Plural Inflections in Spanish: Reduplication and Metathesis”, *Linguistic Inquiry* 36/2, pp. 195-222.

HARTZENRUSCH, Juan Eugenio (1885/1874): “Apéndice A al Prólogo”, en Rufino J. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Chartres: Durand.

García-Miguel (2001) y de Genuès (1987) nos pueden servir de aplicación para el reflexivo progresivo de *-e* (de reflexivo a otros valores), a saber: reflexiva > autocausativa > recíproca/ anticausativa > pasiva sin agente > impersonal/ anónima; pero no estarán necesariamente vinculadas al desarrollo de *-n*, salvo en el hecho de que no todas las construcciones con *-e* pueden tener sujetos plurales.

- KANY, Charles E. (1951). *American-Spanish Syntax*. Chicago: Chicago University Press.
- LAPESA, Rafael (1986). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LORENTE, Antonio (1965). "Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia", *Revista de Filología Española* XLVIII, pp. 321-350.
- LÓPEZ BARRERA, Joaquín (1912). *Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca. Estudios de semiótica regional*. Cuenca: Sucesor de J. Gómez Madina.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1926). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Casa editorial Hernando.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1941). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe.
- MIGUEL APARICIO, Elena de y Marina Fernández Lagunilla (2000). "El operador aspectual se", *Revista Española de Lingüística* 30/1, pp. 13-43.
- MINKOFF, Seth A. (1993). "Plurality, Clitics, and Morphological Merger in Caribbean Spanish", en Vern M. Lindblad y Michael Gamon (eds.), *Papers from the 5th Student Conference in Linguistics: MITWPL 20*, pp. 177-192.
- MOLHO, Maurice (1959). "Le probleme de l'infinitif en portugais", *Bulletin Hispanique* 61/1, pp. 26-73.
- PATO, Enrique (2003). "Contextos neutralizadores de la oposición modal y relaciones de alomorfo desde el español medieval: Las formas *cantase, cantara y cantaría*", *Moenia* 9, pp. 223-252.
- PATO, Enrique (2004). *La sustitución de cantara-cantase por cantaría y cantaba (en el castellano septentrional peninsular)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- PATO, Enrique (2006). "La génesis histórica de la alternancia modal condicional simple (-ría) / imperfecto de subjuntivo (-se / -ra)", en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Giron Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, vol. 1, pp. 977-987.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa/RAE.
- RAPOSO, Eduardo (1987). "Case theory and Infl-Comp: The inflected infinitive in European Portuguese", *Linguistic Inquiry* 18/1, pp. 85-109.
- ROSENBLAT, Angel (1946). *Notas de Morfología dialectal*. Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.
- SAID ALI, Manuel (1923). *Syntaxe do português histórico*. São Paulo: Editorial Melhoramentos.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (2002). *Las construcciones con se*. Madrid: Visor Libros.